

## **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

---

***Luis Fernando Naranjo Naranjo***

Como egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, catedrático por 13 años en la misma, Director de Departamento y actualmente, Decano, siento un gran arraigo por esta, que es mi facultad. Esa múltiple condición de estudiante, egresado, docente y funcionario en las últimas dos décadas me ha permitido identificar y participar de las dinámicas y, advertir los retos de esta Unidad Académica.

En la actualidad me desempeño como Decano en propiedad, electo a partir de un ejercicio democrático y en el cargo por más de un año. Como compromiso con esa comunidad académica que me respaldó en el proceso anterior decido presentar mis postulaciones. Se han adelantado acciones de mejora en el funcionamiento de varios procesos en la FACEA; especialmente en la vinculación profesoral y el fortalecimiento curricular de los programas de cara a la acreditación /re acreditación de algunos. Se ha ampliado la oferta de posgrados y de educación continuada y, se han iniciado procesos que van por buen camino y deben fortalecerse en materia de registros únicos, flexibilización curricular y proyección social. Asimismo, se ha logrado consolidar un gran equipo de trabajo en la facultad. Con gran entusiasmo, movido por el interés de trabajar por la Comunidad Universitaria en General y por la FACEA en particular, decido postularme para participar de este proceso, asumiendo el compromiso de direccionar la Unidad Académica desde una posición abierta a la discusión académica y que busca tender puentes entre los distintos colectivos que la integran (estudiantes docentes, egresados, funcionarios) y con el propósito de robustecer los frentes de trabajo con las demás unidades académicas y con la administración central de la Universidad, toda vez que esto potencia el cumplimiento de los objetivos misionales de la facultad, que no son distintos a los de la universidad en general.

Vale decir, que los principios que orientan cualquier propuesta deben guardar coherencia con los seis ejes del actual Plan de Desarrollo de nuestra universidad. A saber:

- 1) Educación integral para la transformación social y la Paz.
- 2) Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial.
- 3) Hacia la ambientalización institucional y territorial.
- 4) Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural.
- 5) Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.
- 6) Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional de la UT.

Sobre la **Propuesta** que presento, destaco la necesidad de dar continuidad a aquellos ejercicios de que se han venido articulando satisfactoriamente:

- Re-Acreditación del Programa de Administración de Empresas, Acreditación de la Maestría en Administración.
- Fortalecimiento de las Especializaciones en Gerencia de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Dirección de Organizaciones y Gerencia de Mercadeo con apuestas como su oferta en doble modalidad (presencial , virtual)
- Articulación de cara a la homologación entre distintos programas de especialización y maestría de la Unidad Académica.
- Posicionamiento de dos nuevos posgrados ya en oferta: Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional, Maestría en Economía.
- Posicionamiento de los Diplomados como oferta de educación continuada para otras unidades académicas y la población externa, bajo modalidad híbrida.

Asimismo, en un horizonte temporal de tres años se pueden consolidar otros procesos como los siguientes:

### **Eje misional de Docencia**

1. Acreditación de los programas de Negocios Internacionales y Economía, para lo cual se requiere agilizar los ejercicios de reforma curricular necesarios y todo el acompañamiento institucional .
2. Acometer las acciones necesarias para fortalecer la oferta de educación en materia de posgrado; apoyando algunas iniciativas que han sido presentadas y en algunos casos iniciadas por los Departamentos y sus docentes: Maestría en Proyectos, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Finanzas. Atendiendo claro, principios como la pertinencia educativa y la sostenibilidad financiera a la hora de apoyar estos programas.
3. En articulación con otras facultades del área, pertenecientes a universidades del orden regional, adelantar los estudios previos, la revisión curricular y la presentación a instancias internas de nuestra universidad de un Doctorado en el área de las ciencias Económicas y Administrativas .
4. Establecer un modelo de investigación formativa y adiestramiento en investigación desde el pregrado. Este ejercicio debe estar articulado con la reforma académica.
5. Restablecer espacios académicos de fortalezcan la dinámica docente del tipo “Catedra permanente” donde desde los distintos programas de la facultad sus profesores de planta y catedráticos tengan un espacio institucionalizado de participación periódica y al que se inviten profesores de otras universidades, sobre temáticas diversas que

pueden ir desde temas de coyuntura hasta discusiones orientadas hacia la política pública.

6. Propiciar seminarios de cualificación docente, en áreas de pedagogía y también en temas de interés disciplinar. Agotando las posibilidades que ofrecen otras Unidades Académicas en materia de oferta, para potenciar las alianzas con ellas, pero no exclusivamente, toda vez que los profesores semestre a semestre manifiestan su interés de formación específica que puede replicar en el fortalecimiento de la docencia tanto en pregrado como en posgrado.
7. Movilidad académica para estudiantes y profesores, en la vía de fortalecer la internacionalización, con otras universidades replicando el ejercicio exitoso con la Universidad de Ibagué
8. Proponer a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano una estrategia conjunta para asegurar la regularidad en la vinculación de monitores académicos.
9. Proponer a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera estrategias que viabilicen la adquisición de software especializado ( o su renovación) , así como equipos de cómputo y similares que fortalezcan la docencia en espacios concretos como aulas de sistemas, laboratorios , observatorios de la FACEA.
10. Promover convenios con universidades del orden nacional e internacional de cara a la doble titulación en por lo menos uno de los programas de la unidad Académica.

### **Eje Misional de Investigación**

1. A partir de la experiencia de programas que han avanzado en su reforma curricular, fortalecer la investigación formativa en los demás programas de la FACEA, fortaleciendo la investigación formativa desde una perspectiva cuantitativa, pero también cualitativa
2. Proponer a las Vicerrectorías Administrativa y Financiera y, de Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión, estrategias que viabilicen la adquisición de recursos financieros para fortalecer la investigación (también la proyección social) para la facultad y sus grupos y semilleros de investigación
3. Fortalecer la actividad de los semilleros de investigación, por la vía de la mayor interacción grupos de investigación – semilleros de investigación, la creación de un espacio (inicialmente digital) para la socialización y difusión de los resultados de investigación y, la asignación de un espacio físico para que los estudiantes y los profesores coordinadores (generalmente

catedráticos) tengan adecuadas condiciones de infraestructura para adelantar sus encuentros.

4. Promover la participación de los grupos de investigación en convocatorias interinstitucionales por la vía de mayores convenios con otras Instituciones de Educación Superior y Minciencias.
5. Promover desde el Comité de Investigaciones FACEA y a través de los grupos de investigación y sus profesores adscritos, un proyecto para recuperar la Revista Mundo Económico y Empresarial, o, una nueva publicación seriada; reconociendo que es una tarea de mediano plazo, pero relevante para fortalecer institucionalmente a los programas.

### **Eje misional de Extensión y Proyección Social**

1. Convocar por la vía del Comité de Extensión y Proyección Social de FACEA, la participación de los profesores en una Plan de Proyección Social, que, en coherencia con las directrices de la administración central, que identifique proyectos potenciales capaces de generar recursos
2. Conformar un Centro de Consultoría Económica, Financiera y Empresarial que desde la facultad consolide a la universidad como un referente de investigación y proyección social al servicio y en mutuo beneficio con entidades territoriales y del sector privado
3. Adelantar acercamientos con la administración central para implementar proyectos que se han estructurado desde los Departamentos, como por el Laboratorio Financiero; pero también robustecer espacios que se han potenciado como el Laboratorio de Lúdicas, atendiendo a un ejemplo en cada caso.
4. Crear estrategias para contribuir a la inserción laboral de los graduados e inclusive egresados al mercado laboral; iniciativa implementada por otras universidades en el país.

Adicionalmente, destacar la importancia de actividades transversales como la de establecer mayor acercamiento a la Vicerrectoría de desarrollo Humano con el propósito de fortalecer el Bienestar de todos los integrantes de la comunidad FACEA, destacando la importancia que tienen la labor de los funcionarios en el apoyo de las actividades misionales.

Universitariamente,



**LUIS FERNANDO NARANJO NARANJO**  
Profesor Universitario